



EL METALURGICO



Órgano de la Federación Nacional
de Obreros metalúrgicos y similares de España

REVISTA MENSUAL

Redacción y Administración: Plamonte, 2, Casa del Pueblo.

ANTE EL CONGRESO EXTRAORDINARIO

En el próximo mes de septiembre, y en cumplimiento de resoluciones del Congreso ordinario y del Comité Nacional, deberá celebrar nuestra Federación un Congreso extraordinario, para discutir definitivamente el proyecto de estatutos por que ha de regirse en lo sucesivo nuestro organismo federativo.

En poder de las Secciones, y publicadas en el número anterior de EL METALURGICO, están todas las enmiendas presentadas al proyecto. La casi totalidad de las Secciones han presentado enmiendas, coincidiendo muchas de ellas en algo que consideramos fundamental, tanto en la cuota para labor puramente sindical como para la base múltiple. En la primera reducen la cuota en el cincuenta por ciento de lo que el Comité propone. En la segunda proponen la rebaja de la cuota y el aumento de los subsidios, bien en el número de días que han de abonarse al año, o bien en la cantidad que ha de pagarse por día. Alguna propone la rebaja en la cuota y el aumento en los subsidios.

No nos llama la atención que la mayoría de nuestras Secciones se produzcan en el sentido indicado. Acostumbradas la casi totalidad a pagar cuotas muy bajas, tropiezan con el inconveniente de tenerlas que elevar en proporciones considerables, y esto, preciso es reconocerlo, es una dificultad para llevar a la práctica nuestro proyecto.

Pero no había más remedio que llevar al ánimo de los federados la imprescindible necesidad de elevar la cuota en la proporción necesaria. Se nos dirá que los jornales que ganan los metalúrgicos en casi toda España son demasiado reducidos para poder hacer frente a una cuota elevada. Es verdad, son reducidos; pero ¿es que el aumento de la cuota no ha de influir—por su aplicación—en el aumento de los jornales? Si los trabajadores no estuvieran organizados y, como consecuencia, estuvieran libres de la obligación de pagar una cuota más o menos elevada (cuanto más elevada, más fuerte la organización), ¿hubieran conseguido los aumentos de salario, la reducción de la jornada de trabajo y toda la legislación vigente que los beneficia?

Queremos decir con esto que la cuota que se paga a la organización es remuneradora; repetimos una vez más que es un capital colocado a interés elevado. Véase, si no, el siguiente ejemplo:

Según el proyecto de reglamento, el compañero que pague una cuota de 40 céntimos semanales pagará por las 52 semanas del año 20,80 (veinte pesetas ochenta céntimos). En una sola semana de paro forzoso percibirá, con arreglo al proyecto de reglamento, 21 pesetas. Es decir, 20 céntimos más de lo que paga en un año. Si tiene la desgracia de verse obligado a cobrar los subsidios reglamentarios del año, o sean los sesenta días que determina el reglamento, cobrará 210 pesetas; es decir, 7,5 veces más que la cuota que haya pagado en un año. ¿Puede decirse que es cara una cuota que da derecho a semejante beneficio?

Se nos dirá: Es que no todos los federados percibirán ese

subsidio, porque no quedarán en paro forzoso, ni se pondrán enfermos. ¡Naturalmente! Si todos los federados hubieran de percibir el subsidio, no sería posible establecerle; pero ¿quién puede asegurar que está libre del paro forzoso, de una enfermedad o de una inutilidad?

Quien opine pensando en que no está parado o enfermo y en que el día que le ocurra algo de esto verá cómo se las arregla, acusará una falta de previsión lamentabilísima, impropia de quien ansíe un porvenir más en armonía con las exigencias de la vida.

El Comité Ejecutivo ha cumplido con su deber presentando el proyecto de reglamento que ha de ser objeto de discusión en el Congreso de septiembre. Allí hasta donde se lo permitan los medios precisos, seguirá cumpliéndolo, realizando la campaña de propaganda que le ha sido encomendada y defendiendo en el Congreso mismo su punto de vista, tanto en lo que se refiere a la cuota de diez céntimos semanales para todo cuanto se relaciona con la acción sindical como a las señaladas para el establecimiento de la base múltiple.

La casi totalidad de las Federaciones nacionales pertenecientes a la Unión pagan cuotas más elevadas que la nuestra. La que tenga establecida la base múltiple tiene cuotas superiores a las que se proponen en nuestro proyecto de reglamento.

Insistimos, pues, en llamar la atención de nuestras Secciones para que examinen con todo detenimiento el proyecto de reglamento y las enmiendas que han sido presentadas, que el mantener por parte del Comité el proyecto no implica ninguna cuestión de amor propio, sino el convencimiento de que es el mínimo que puede pedirse.

Hasta el mes de septiembre tienen tiempo de estudiar y de meditar. Háganlo poniendo todo el cariño en el órgano federativo, ya que de él pueden esperar importantes beneficios.

Los metalúrgicos de Sagunto ingresan en la Federación

Para nosotros, el ingreso de una Sección nueva en nuestra Federación, sea mayor o menor el número de sus componentes, es siempre un motivo de júbilo. No es el afán de tener un mayor número de cotizantes lo que más contribuye a nuestro contento, a pesar de estar convencidos de que cuantos más federados contemos, mayor será nuestra fuerza y mejor podremos conseguir el triunfo de nuestras aspiraciones.

Sin embargo de esto, concedemos mayor importancia al número de Secciones de que se va nutriendo nuestro organismo na-

cional. Ello significa que nuestra orientación, la de la Unión General de Trabajadores, va ganando conciencias en mayor número de localidades y de trabajadores de las distintas industrias, lo cual tiene para nosotros una gran importancia.

El caso de Sagunto adquiere a nuestra vista un mayor relieve. Los trabajadores metalúrgicos y siderúrgicos de aquel feudo estuvieron siempre alejados de nuestras filas, debatiéndose entre tres tendencias: una, la formada por los que, desconociendo otro procedimiento para defender sus intereses, se han mantenido al lado de la Empresa patronal; otra, la de los que, por una concepción equivocada del movimiento obrero, han considerado inadecuada la táctica de la Unión General de Trabajadores, por poco revolucionaria; y la otra, la de los que dando una sensación de mayor conocimiento de la realidad luchaban metidos entre las otras dos. Por último, tras de luchas apasionadas, han triunfado los que tenían que triunfar: los que pugnarón siempre por conseguir que los compañeros de Sagunto se unieran al resto de los metalúrgicos y siderúrgicos organizados de España. Los compañeros de Sagunto hoy, como los de Valencia, Alicante y Zaragoza ayer, han renunciado a la táctica llamada de acción directa, de la que tan desagradables recuerdos guardan los que hubieron de seguirla, y vienen a acogerse a esta otra del intervencionismo, en donde, practicando la lucha de clases en toda su pureza, se van arrancando privilegios a la clase patronal y mejorando las condiciones del obrero, sin sacrificios estériles, que llevan al ánimo la desesperanza y alejan a los trabajadores de las verdaderas organizaciones de resistencia.

Sagunto fué hasta ahora un feudo de Sota. La constitución del Comité paritario prometía frutos contrarios a los que hay derecho a esperar de estos organismos, y la voz de alerta repetida por nuestra Federación, representada directamente en Sagunto por nuestro camarada el activo vocal de nuestro Comité Nacional por aquella región, fué escuchada, y tras de luchas y discusiones, tras de las repetidas intervenciones de Pascual Tomás y de las constantes comunicaciones de nuestro Comité Ejecutivo, los compañeros de Sagunto se reúnen y acuerdan ingresar en nuestra Federación Nacional, habiendo ya cumplimentado el acuerdo.

Para nosotros, el resultado de la activa gestión del camarada Pascual Tomás, secundada por el Comité y por varios compañeros de Sagunto, cuyos nombres no damos por temor a omisiones involuntarias, es un motivo de satisfacción que queremos dejar consignado, en la seguridad de que ha de causar el mismo efecto en todas nuestras Secciones federadas.

Queremos aprovechar esta ocasión para volver sobre un tema del que se ha hablado ya en nuestro periódico. Se trata de la conveniencia de constituir la Federación provincial de Sociedades de obreros metalúrgicos y siderúrgicos en la provincia de Valencia. Ha sido tema de toda campaña de propaganda la imperiosa necesidad de que los trabajadores se mantengan perfectamente unidos. Las Sociedades de oficio van desapareciendo para constituir las grandes organizaciones de industria. La concentración del capital impone una mayor concentración de la organización obrera. La unificación de la clase patronal de los distintos gremios en una sola Asociación indica a los trabajadores la conveniencia de unificar la acción para la mayor facilidad en la conquista de mejoras.

Los trabajadores de una misma industria, divididos en varias organizaciones, aunque todas ellas entre sí mantengan las más cordiales y estrechas relaciones, pierden cohesión. Puede, además, darse el caso de que una organización, por contar con mayor número de asociados y con elementos más capaces, consiga del patrono con cierta facilidad lo que otra, menos numerosa y con compañeros todo entusiasmo y buena voluntad, pero con menos conocimientos de los problemas sociales y de las condiciones de la industria, no podría conseguir, salvo a costa de grandes sacrificios y de la solidaridad que las Secciones hermanas pudieran prestarle.

Es forzoso, camaradas de Levante, unificar la acción. De acuerdo tenéis que marchar ahora, a los efectos de la actuación en el Comité paritario. En cualquier momento que os veáis precisados a luchar seriamente con vuestros patronos, será forzoso que la dirección de la lucha recaiga en elementos previamente elegidos por cuantos en ella estéis interesados. ¿Por qué no unificar la acción en los tiempos de bonanza, a fin de que no os sorprendan las tempestades cuando éstas se produzcan?

Al haceros estas indicaciones, compañeros de Levante, tenemos en cuenta los resultados que ha dado y está dando la acción de conjunto en los Sindicatos de Asturias, Vizcaya, Santander, Guipúzcoa, Puertollano, Peñarroya, Madrid y Vigo.

Estudad este problema, y estamos seguros de que llegaréis a la conclusión que os indicamos.

Lo que corre el tiempo

«¿Cómo se pasan los años!», oímos exclamar muy a menudo a los compañeros que nos conocieron de muy niños, cuando ellos, sin llegar a ser viejos, no eran ya jóvenes.

Yo también he de decirles a mis compañeros, tanto de juventud como de arte, la misma exclamación, aunque con distinto sentido:

¡Cómo pasamos el tiempo, compañeros!

Aquellos compañeros que se les pasaron los años y que, al hacer su exclamación, recuerdan su juventud y su virilidad física, prematuramente perdidas a causa del excesivo batallar por el pan de cada día. Ven también cómo, expiando las culpas de su abandono, tendrán que continuar batallando en la doble lucha (con su decadencia y con el trabajo), hasta que llegue el momento de que sea la herramienta la que les deje a ellos porque no rindan sus músculos el esfuerzo necesario para darle el impulso que aquella necesita.

Ya sabéis de antemano cuál es el fin de la real y verídica vida de estos obreros, muchos de los cuales han sido nuestros maestros en la profesión que hoy ejercemos; pero, no obstante, yo os lo voy a recordar: la beneficencia, un asilo, el hospital. El abandono y olvido de todos, porque hasta sus más íntimos son también obreros y no pueden atender a sus necesidades.

Muchos de vosotros, queridos compañeros, tendréis abuelos, y ya podéis saber cuán delicada es la vida de ellos.

Más de una vez me ha tocado trabajar en un asilo benéfico, y me ha dado pena, mucha pena, ver acurrucados en los pasillos o sentados en las galerías a un grupo de estos despojos, de seres de la vida humilde. ¿No os dice nada esto? Me ha dado pena; pero también me ha dado valor para luchar y poder convencer a mis compañeros de Logroño de que así, en este plan de apatía con que miramos las cosas de nuestro gremio, no tendremos para lo futuro otra recompensa que el mismo espejo en que hoy se miran los que fueron jóvenes antes de que nosotros fuéramos niños.

¿Y así pensamos pasar el tiempo? No. Nosotros no podemos, no debemos permitir que se nos echen los años encima sin haber replantado la base múltiple en nuestra Federación. ¿Qué mejor recompensa para premiar su esfuerzo sería para los obreros que antes he mencionado que el haberse podido retirar del trabajo a los cincuenta y cinco años con un sueldo diario?

¿Qué mayor satisfacción para los jóvenes que el saber que si se encuentran enfermos o parados no les ha de faltar parte de su jornal por un tiempo ya definido?

Pues vamos a hacerlo ahora nosotros; vamos a unirnos; vamos a dar a nuestra Federación lo que ella necesite, y dejemos ya de gastar el dinero superfluo.

Y ya mis últimas palabras van dedicadas a aquellos compañeros que para no acercarse a nuestra Sociedad de gremio alegan distintas ideologías, a sabiendas de que en nuestra Sociedad no hay ideas, no hay religiones, y todas se respetan; a nadie se le exige la filiación del partido o religión que profesa.

En ella no hay más que metalúrgicos, y, ante todo, vayamos a donde esté la mayoría, que donde hay abundancia habrá comodidad.

JULIO

Por haber llegado a nuestro poder cuando ya estaba ajustado este número, no podemos publicar un artículo del compañero Pascual Tomás relacionado con los siderometalúrgicos de Sagunto. Lo publicaremos en el número próximo.

"A Zaragoza o al charco,"

En el plan que se ha colocado la Federación queriendo reformar nuestros estatutos, por ser de evidente necesidad el proceder así y adoptar el sistema de la base múltiple, no cabe, ni puede convencerse, ninguna solución intermedia. O nos decidimos a reorganizar la Federación, dotándola de todos los elementos indispensables, a fin de que pueda actuar intensamente en el terreno nacional y servir para algo más que de transmisora de las cuotas de las Secciones a la Unión General, o no vale la pena de mantener una Federación limitada en sus funciones, sin acción previa y general, sin plan de defensa de los intereses de todos los obreros metalúrgicos y, lo que es peor, incapacitada de llevarlo a la práctica. Igualmente, si EL METALURGICO no ha de llegar a manos de todos, bien podemos suprimirlo, pues lo mismo da que lo lea una pequeña fracción de asociados o que no lo lea ninguno.

Si las Secciones han de proceder a su guisa y antojo, pudiendo declararse en huelga cuando les plazca o les convenga, pactando o dejando de pactar con los patronos, según sus intereses particulares, según sus preocupaciones locales, según su afinidad individualista (aun tratándose de colectividades), la obra de nuestra Federación será eternamente nula y sin eficacia, y una Federación así es preferible disolverla, y, en su lugar, constituir Federaciones provinciales o regionales. Pero ¿qué sucedería entonces?

Meditemos bien lo que nos proponemos hacer antes de tomar una resolución, pues, indudablemente, el asunto reviste singular importancia.

Siento un horror grande por las críticas agresivas y los votos de censura entre compañeros, hasta tanto que haya demostración plenaria de que se procede con mala fe y con equívoca y sinuosa intención. Por este motivo quiero insistir, antes de extenderme sobre este tema, en que ni ahora, ni en los artículos precedentes, hay asomo de censura por ninguna de las actuaciones pasadas. Sólo nos guía el único deseo de ver claro y lejos ante nosotros.

Hasta ahora, la actividad de las Secciones ha sido lo que todos sabemos, justificada, además, en parte, su acción localista por el estado de nuestra organización y período evolutivo de la industria metalúrgica española. La clase capitalista ha vivido diseminada, si no es peleándose entre sí, hasta el punto de no merecer siquiera el calificativo de capitalista, y hace algunos años hubiera sido temerario emprender una acción de carácter nacional. Pero cada cosa a su tiempo, y hoy, no solamente vemos consolidarse y aumentar las Sociedades anónimas, con la correspondiente concentración de medios e intereses, sino que, además, se afirma la base industrial de las Empresas, y la interdependencia económica obliga en cierto modo a la clase capitalista a concentrarse mutuamente, ora para aumentar sus prerrogativas y privilegios, ora para asegurarse un mercado de venta, bien para resistir el avance de las reivindicaciones sociales de la clase trabajadora.

Tengo bien presente al escribir estas líneas que no somos un gran país industrial; predominando, en cambio, la pequeña industria. De acuerdo. Pero en todo hay que hacer una síntesis, y ella nos enseñará que ya no podremos resolver ninguno de los grandes problemas que nos afectan y que trae consigo la evolución industrial en una localidad, ni tan siquiera en una región, aun siendo muy perfecta e intensa, como ocurre en Vizcaya, por ejemplo, la organización de nuestros compañeros. Nadie podrá evitar, por ejemplo, el desplazamiento de una gran factoría de Baracaldo, pongamos por caso, a Villanueva de Abajo, donde se pueden pagar salarios mucho más reducidos e imponer condiciones de trabajo durísimas para los obreros.

Claro que la organización obrera es producto de la fábrica, y en Villanueva de Abajo, andando el tiempo, se constituirá también organización; mas ¿qué podrá aisladamente? He aquí el nudo de la cuestión; cuanto más que la acción de nuestras organizaciones no ha de moverse en pos de un real más solamente; sino del fin social que perseguimos.

Imaginemos ahora el instante en que se reúne el Consejo de la Corporación metalúrgica. ¿Qué haremos allí y cómo iremos? Nadie puede suponer que iremos a la Corporación a ventilar solamente pleitos locales, o a examinar los recursos que tramiten los Comités paritarios. En el ánimo de todos está que será indispensable una labor positiva de creación, y que ésta forzosa-mente habrá de tener un carácter amplio y general. Es decir, que nuestra aspiración habrá de tender al establecimiento de un

contrato colectivo nacional, de cuyos principios fundamentales emane luego la reglamentación de las condiciones de trabajo locales.

Bien claro aparece aquí cómo nuestros delegados en la Corporación habrán de utilizar el caudal de sus conocimientos locales y regionales para que la obra nacional sea perfecta; pero es innegable que su actividad habrá de estar en concordancia con la del Comité Ejecutivo de la Federación. Labor de estudio, de examen atento de todo cuanto concierne a la industria metalúrgica, para no dar pasos de ciego ni tener que aceptar como de buena ley lo que se nos diga. Para ello será preciso tiempo, hombres y dinero, si se quiere que el Comité Ejecutivo pueda documentarse y dar así una posición sólida a los compañeros que estén en la Corporación.

El problema tiene otro aspecto, que conviene no soslayar. Si la Federación tiene una actitud bien determinada, que habrá ido formando con la documentación que posea y examen general de la situación y medio ambiente en que actúa, ¿podrá consentir la Federación que las Secciones interpreten la situación de distinta manera, y como consecuencia adopten una línea de conducta opuesta?

Llegamos al punto culminante de nuestra demostración, y yo ruego a todos se fijen en este detalle importantísimo.

El Comité Ejecutivo tendrá que ejercer necesariamente funciones directivas entre las reuniones del Comité Nacional y los Congresos, e incluso habrá de tener facultades para oponer su veto a cualquier movimiento aislado que pudiera ser perjudicial a los demás, en virtud de la solidaridad de intereses que, a juicio de todos, habrá de prevalecer en la Corporación. Acción coercitiva que tal vez, por el buen criterio de todos, será la que menos haya de ser utilizada. La acción creadora habrá de consistir en buscar soluciones y darlas a conocer para formar esas corrientes de opinión que remueven lo divino y humano, y a cuyo fragor se agudiza el ingenio de las masas, convirtiendo las ideas en realidades. Para formar ese estado de ánimo entre nuestros federados y aun fuera de la Federación, sería muy tenue, por no decir estéril, mandar una carta a las Secciones. El Comité Ejecutivo habrá de estar en contacto permanente con todos los federados, por el canal de su periódico, y aun con la opinión, por medio de manifiestos y de sus propagandistas. EL METALURGICO ha de llegar a manos de todos los afiliados a la Federación.

Hemos aludido anteriormente a la cuestión hombres y dinero. Con seguridad que si tenemos dinero encontraremos hombres. Yo preveo el momento, no muy lejano, en que será preciso tener en la Federación, por lo menos, dos retribuidos, para que de una manera constante sirvan a la Federación, mientras otros tendrán que dedicarse a la propaganda. ¿Cómo sostener todo eso si no elevamos la cuota a diez céntimos semanales, según proponemos el Comité? La cuota actual rige, si no estoy mal informado, desde el Congreso de Gijón, y durante esos ocho años, ¿no han aumentado nuestros salarios, compañeros? Y si comprendéis que han podido aumentar gracias a la organización, ¿no os parece justo, camaradas, que vosotros compenséis en algo a la Federación vuestra, que algo habrá hecho para mejorar vuestras condiciones de existencia? Si en verdad no estáis descontentos de la organización, si comprendéis su conveniencia y utilidad, ¿no os parece plenamente justificado nuestro requerimiento para que tengáis confianza en la Federación, y que podéis estar seguros de que ésta os devolverá con creces el ligero sacrificio que os impongáis?

Se han hecho muchos comentarios en torno de las últimas elecciones y la ascensión del Labour Party al gobierno del Imperio británico. Pero se ha omitido un detalle esencial, y es que la victoria corresponde a las Trades-Union. Gracias a las cuotas elevadas, a los sacrificios pecuniarios sumamente cuantiosos que se impusieron los trabajadores ingleses, las Trades-Union constituyeron ya antes de la guerra un Estado dentro del Estado, y no había Gobierno que se atreviera a ponerse en frente de tan formidable organización. Lo intentó el Gobierno conservador del Sr. Baldwin mediante un proyecto que hizo aprobar por su mayoría de los Comunes, y como esa ley atentaba gravemente la autonomía y libertad de acción de las Trades-Union, el partido conservador ha mordido el polvo de la derrota.

Los alemanes y los ingleses no han creído nunca en los movimientos esporádicos fraguados por el entusiasmo y sostenidos por el buen deseo. Imitémosles, camaradas. Hagamos una Federación fuerte y poderosa. Aumentad la cuota a diez céntimos.

«A Zaragoza o al charco», decimos. O los diez céntimos, o la ruina.

Enrique SANTIAGO

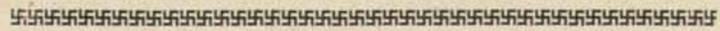
No ignoro que esto representa un gran sacrificio, dado el reducido número de compañeros de nuestras Secciones; pero un sacrificio que es preciso y necesario que le hagamos, máxime en estos momentos, en que tan necesario nos es que la Ejecutiva despliegue una gran actividad si queremos alcanzar el nivel económico que compañeros de otras industrias han conseguido ya.

Los compañeros que formamos los diferentes Comités de Secciones debemos exponer a las generales la necesidad imperiosa, inaplazable, del aumento de cuota que sea preciso, para que nuestra Federación Nacional tenga un secretario que sólo a ésta dedique toda su actividad.

Mientras no hayamos conseguido esto, nuestra Federación Nacional de Metalúrgicos no tendrá de tal más que el nombre.

Esteban LOPEZ,

secretario de la Sociedad El Hierro, Toledo.



OYENDO Y APUNTANDO

DIÁLOGO DE ACTUALIDAD

—Hombre, ¿qué tal? ¡Tanto tiempo sin vernos!

—Sí. He estado fuera. Asuntos de familia.

—Supongo que tendrás muchas cosas que contarme.

—¡Phs! Ya sabes que la actual situación política, aunque todo sea...

—Desde luego, es verdad. Pero no me refiero a vuestras actividades de Partido. Mi pregunta iba por otro lado. Tengo curiosidad por conocer la marcha de vuestro Comité paritario. Tú, y como tú muchos metalúrgicos, me acuerdo bien, tenéis muchas esperanzas...

—Y no las hemos perdido, puedes creerlo.

—Bien. Veo que sigues en optimista. Pero no es eso. ¿Qué es lo que ha hecho ese Comité hasta ahora? Es lo que me interesa.

—Pues mira, francamente, si te he de ser sincero, creo que las cosas en ese organismo no van tan de prisa como querría la representación obrera; pero marchan, que es lo importante. Se ha hecho el presupuesto de gastos (unas sesenta mil pesetas anuales, cifras redondas); se han constituido las Comisiones que establece la ley (inspección y sanciones); se ha resuelto un caso de despido injusto (resultando condenado el patrono, aunque la indemnización fijada en favor del obrero—quince días de salario—no ha sido la que debiera, a juicio nuestro); se ha acordado la vigencia del pacto de 1920, en lo fundamental, que es lo referente a los jornales mínimos, y actualmente se trabaja en la formación del Censo profesional, cosa que, como comprenderás, representa un esfuerzo considerable. Se trata de la inscripción de más de veinte mil obreros.

—Noto que habéis llevado pocos asuntos de trabajo. ¿Cómo debe interpretarse el hecho?

—De modo muy sencillo. No hemos tenido necesidad. Generalmente, el Sindicato arregla sus diferencias con la clase patronal por medio de la «acción directa». Sin embargo, es casi seguro que ahora, al exigir el cumplimiento del pacto de 1920..., habrá que recurrir al Comité paritario con más frecuencia.

—Por lo visto, eso tiene importancia.

—Más de la que tú te supones, probablemente. Para el Sindicato era un compromiso de honor. Recordarás que...

—Sí. Creo que figuraba en primer término entre las cosas que prometisteis llevar a la práctica en vuestro manifiesto electoral. Habéis cumplido la promesa.

—Lo que te probará que el Sindicato, en esto, como en todo, a más de que sabe el terreno que pisa, lo que por sí solo es mucho, procede con la mayor seriedad. De ahí el prestigio de que goza.

—En efecto; eso está bien. Pero ¿tiene esa resolución del Comité paritario la trascendencia que, desde el punto de vista de los intereses obreros, le concedéis, según parece, los dirigentes del Sindicato?

—¡No la ha de tener! Figúrate que son muchos los patronos, sobre todo en Bilbao, que incumplen las bases. Los trabajadores de esos patronos, con sólo sindicarse, si no lo están, y formular la consiguiente denuncia al Sindicato, conseguirán, por virtud de ese acuerdo, un aumento en sus jornales de una, dos y hasta tres pesetas diarias, según los casos.

Las más beneficiadas serán las mujeres, a las que se está pagando por su trabajo, en la mayoría de los talleres, bastante menos de lo que es debido. Otro tanto puede decirse de los aprendices y semioficiales...

Pero no es solamente eso. El Comité paritario tendrá que dictar, sin que se tarde mucho, nuevas normas de trabajo. Para entonces, conviene que las Empresas paguen todas lo mismo y lo más posible... ¿Comprendes?

—Comprendido. Me parece lógico y conveniente vuestro modo de pensar en este punto. Ahora, dime: ¿han hecho mucha oposición los patronos? ¿Cómo se ha desarrollado la cosa?

—Verás. El Sindicato, o sea su representación en el Comité paritario, que es lo mismo, presentó una moción por escrito, muy circunstanciada y en forma de apéndices, seguida de todos los documentos pertinentes (denuncia patronal del pacto (1922); laudo del ministro de Trabajo relativo a la rebaja del 8 por 100 (1922), petición del Sindicato (1925); acuerdos de la Comisión de arbitraje concitando la reducción del 8 al 4 por 100 (1926); etc., etc.), en la que se pedía que el Comité paritario declarase la vigencia, a todos los efectos, de lo pactado en 1920, y de modo particular, en lo relativo a los jornales mínimos.

Los vocales de la clase patronal, como teníamos previsto, se pusieron de uñas. Consideraban roto el convenio desde 1922. Por consiguiente, pondrían a su antojo los jornales. Preferían hacer, empezar a hacer, nuevas condiciones de trabajo.

Se discutió en cuatro reuniones: dos de Directivas y otras dos de Pleno. No quiero entrar en pormenores. ¿Para qué? Se luchó fuerte. Luego, a votar. Empate. Se repitió la votación. Otra vez empate.

El presidente resolvió a nuestro favor. El pacto, en cuanto a salarios, debía considerarse en todo su vigor. El Comité paritario será el encargado, en adelante, de exigir su cumplimiento más estricto.

—No hay que decir que el voto presidencial os llenaría de regocijo...

—Te diré. Fué para nosotros una satisfacción; pero lo esperaríamos. Ya te he dicho que el Sindicato se equivoca rara vez.

—Y ¿no han recurrido los patronos?

—No. Es decir, sí. Se ha alzado Echevarría; pero únicamente en lo que le interesa, en lo que atañe al mínimo para los obreros...

—Y ¿qué creéis? ¿Prosperará el recurso?

—¡De ninguna manera! El ministro, si le preocupa la justicia, resolverá en contra, confirmando el acuerdo del Comité paritario. Item más; El acuerdo tendrá efectividad retroactiva.

—¿Qué consecuencias os prometéis de esa decisión del Comité paritario en el aspecto sindical?

—Las más favorables. El Sindicato sube, y subirá a alturas insospechadas... Es el premio al acierto, a la honradez, a la clara visión de los problemas de clase...

—Otra cosa. Entre tanto, ¿qué hace el otro Comité, el de la segunda zona? ¿Habrá conseguido mejorar también para los obreros de su jurisdicción!

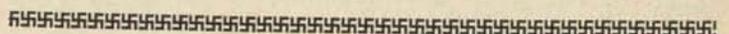
—Qué buen humor tienes!

... ..
¡...!

Por la copia,

HOMO DE VIZCAYA

(De *La Lucha de Clases*.)



Actividad de las Secciones

Valencia.—Se ha nombrado la siguiente Junta directiva de la Sociedad de Forjadores y Ayudantes:

Presidente, Vicente Tejedo; vicepresidente, Ezequiel Navarro; secretario, Francisco Roig; vicesecretario, Salvador Martínez; tesorero, Angel Monedero; contador, Fernando Mallach; vocales: Angel García, Regino Laorden, José Ferrer, Francisco Pastor y José Penades.

Todos estos compañeros se disponen a trabajar por conseguir que la Sección se mantenga fuerte y cumpla, como hasta aquí lo ha hecho, con todas las resoluciones de la Federación.

—Después de un período de escasa actividad, la Sociedad de Bascueros, Cajeros y Similares ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, Luis Olmos; vicepresidente, Antonio Gómez; secretario, José Vicente; tesorero, Francisco Borrás; vocales: José María Solaz, Francisco Boig Ajado y Salvador Bonce.

La primera preocupación de estos compañeros, al tomar po-

sesión de sus cargos, ha sido la de ponerse al corriente de sus cotizaciones con la Federación Nacional, a la cual desean prestar toda su cooperación para que pueda cumplir los fines que persigue.

Guadalajara.—Requerida por el Sindicato Metalúrgico de Madrid, ha convocado esta Sociedad una junta general para dar a conocer el proyecto de contrato de trabajo que ha de ser presentado por la representación obrera en el Comité paritario interlocal de la industria.

En esta reunión, que fué presidida por el compañero Ricardo Calvo, explicaron ampliamente lo que es el proyecto de contrato de trabajo aludido los compañeros Rubio y Gómez, designados expresamente a estos efectos por el Sindicato de Madrid. Dichos camaradas hicieron una buena labor de propaganda, comentando, además del contrato citado, el proyecto de reglamento que presenta el Comité Ejecutivo de la Federación.

También aludieron al reglamento de trabajo que rige en La Hispano, haciendo una crítica muy acertada de varios de sus artículos.

Recomendaron con mucho interés que examinaran con la atención que se merece el proyecto de contrato de trabajo, a fin de hacer cuantas observaciones estimaran pertinentes, ya que lo que en definitiva se resuelva por el Comité paritario ha de interesar a los compañeros de Guadalajara.

El acto, que terminó cerca de las doce de la noche, ha causado buena impresión entre los metalúrgicos de esta capital, siendo muy aplaudidos los compañeros Rubio y Gómez.

Madrid.—El Sindicato Metalúrgico El Baluarte celebró el día 16 de junio una junta general extraordinaria para tratar del aumento de la cuota con destino al subsidio del paro forzoso. La junta ha sido una de las más concurridas de las que hace tiempo viene celebrando el Sindicato. Al llamamiento hecho por el Comité, mediante una hoja en la que se exponían los beneficios del nuevo subsidio a establecer y el proyecto de

reglamento por el que ha de regirse, acudieron los asociados, si no en la proporción que el caso requería, sí en una cantidad como, repetimos, hace tiempo que no concurría.

Antes de entrar a discutir el objeto principal de la asamblea, el Comité dió conocimiento de las gestiones que realizaba con motivo de un conflicto surgido a consecuencia de unos despidos habidos en el taller de fundición de los hermanos Iglesias, y pidió un voto de confianza para proseguir su labor. La asamblea, por unanimidad y tras ligera discusión, concedió el voto de confianza.

Seguidamente se entró en la discusión del proyecto de reglamento de paro forzoso, siendo aprobado, tras ligeras aclaraciones, por mayoría de votos.

La cuota, que se aumenta en treinta céntimos semanales, empezará a regir a partir del 1 de julio, y los subsidios, que se han fijado en 3,50 pesetas por día para los cotizantes de oficial y en 1,75 para los de aprendiz, durante sesenta días anuales, empezarán a percibirse a partir del 1 de enero de 1930.

Toledo.—Con asistencia de los compañeros Miguel Muñoz y Pedro Gutiérrez, secretario y presidente del Sindicato El Baluarte, de Madrid, se ha celebrado en esta capital una importante reunión para dar a conocer el proyecto de contrato de trabajo que ha de ser discutido en el Comité paritario interlocal de la industria, a propuesta de la representación obrera.

Los compañeros Muñoz y Gutiérrez aprovecharon la ocasión para recomendar a los metalúrgicos de Toledo el estudio detenido del proyecto de reglamento que presenta el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional. La asamblea, después de demostrar que no tenía conocimiento de tal proyecto, prometió examinarlo, para poder opinar en el Congreso extraordinario que se celebre para resolver definitivamente sobre el particular.

La asamblea resultó verdaderamente interesante, tanto por los asuntos tratados como por la claridad de concepto de los compañeros Muñoz y Gutiérrez.

PROPAGANDA FEDERATIVA

Nuestro compañero Enrique Santiago ha realizado la campaña de propaganda que la Unión General de Trabajadores y la Federación le encomendaron por Castilla y Galicia.

Prescindiendo de los actos realizados por encargo de la Unión General de Trabajadores, nuestro compañero habló en Segovia, Valladolid, Palencia, Lugo, Ferrol, Orense, Vigo y Pontevedra, especialmente a los metalúrgicos.

De las tres primeras localidades nada diremos, si no es que aquellos compañeros se hallan completamente identificados con la Federación y ven con simpatía la implantación de la base múltiple, la que están dispuestos a sostener. No es por ahí por donde tendremos dificultades para el cambio de estructura propuesto en la Federación.

LUGO.—Existe una Sociedad de metalúrgicos que vive, por su aislamiento, una vida lánguida, sin gran actividad, no obstante tener ya un Comité paritario, cuyos vocales pertenecen a la Sociedad. De este primer contacto establecido con aquellos camaradas esperamos su pronto ingreso en la Federación.

FERROL.—Desde hace más de un año un grupo numeroso de camaradas, completamente identificados con nosotros, tienen presentado al gobernador el reglamento de un Sindicato, y que tan pronto como se constituya ingresará en la Federación. Hay en el Arsenal unos cuatro mil obreros, y se podrá constituir allí una Sección fuerte.

ORENSE.—Hubo hace algún tiempo un Sindicato, deshecho a raíz de una huelga desastrosa, conducida por un «revolucionario» de palique, hoy bien colocado por los patronos.

Con motivo de la estancia de nuestro compañero en Orense, se reconstituye el Sindicato, al que han dado su adhesión unos sesenta compañeros, y en breve ingresarán en la Federación.

VIGO.—Tenemos en el famoso puerto gallego una Sección fuerte, bien orientada, que esperamos aumente con la implantación de la base múltiple y la constitución del Comité.

PONTEVEDRA.—Fuimos a la capital con el amigo José Caldas y Gómez Osorio. El acto que celebramos en Pontevedra, organizado por una Sociedad de metalúrgicos que existe allí, tuvo

mucha importancia, dado el ambiente hostil que ha venido predominando en aquella localidad.

Asistieron al mitin bastantes metalúrgicos, que mostraron un gran interés por nuestras cosas, y con la cooperación de los compañeros de Vigo confiamos atraerlos a la Federación.

En Marín, donde una Sociedad que había se disolvió hace ya algún tiempo, los metalúrgicos que asistieron al acto celebrado por nuestros amigos en el Centro Obrero, donde predomina el ramo de la edificación, se comprometieron a reorganizar la Sociedad.

En ambas localidades los compañeros de Vigo pueden hacer mucho, y será preciso conquistar Santiago y Coruña.

Con motivo de un viaje a Málaga y Antequera del compañero Enrique Santiago, delegado por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, nuestro compañero se puso al habla con los metalúrgicos de ambas localidades, y realizó una gestión cerca del gobernador de Málaga, a fin de que se aprueben los estatutos de los metalúrgicos, quienes tan pronto como se organicen definitivamente, ingresarán en la Federación.

En Antequera hay una Sociedad de Constructores de Carruajes y Obreros Metalúrgicos, quienes han aceptado entablar relaciones con la Federación con el fin de ingresar en ella.

ALCALA DE HENARES.—Representando a la Federación Nacional ha estado en esta localidad el compañero Miguel Muñoz, quien explicó una conferencia, en la que expuso las ventajas de la organización federativa y el sistema de base múltiple que se trata de implantar.

En Alcalá no existe Sección de metalúrgicos; pero se confía en poderla constituir.

GUADALAJARA.—Ostentando la misma representación y con el mismo objeto dió una conferencia el día 26 de mayo el camarada Miguel Muñoz. Los asociados de esta Sección federada acogieron con gran complacencia la conferencia de Miguel Muñoz, la cual es de esperar produzca los resultados apetecidos.

Procedimientos de obtención y métodos de moldeo de la fundición gris

(Conclusión.)

Citaremos algunos ejemplos, y seguramente de entre ellos habrán sido los primeros en aparecer el calibre y el rasquete, evitándose así la necesidad de construir el modelo en aquellas piezas de revolución o de sección más o menos regular, que, por su tamaño o corto número, resulte caro construir el modelo. Tanto rasquetes como calibres tienen el perfil de la pieza, ya sea en madera o hierro, el cual se hace girar sobre un eje o se pasa repetidas veces sobre un bastidor, y al cual se unen todas aquellas partes del modelo que pudiéramos llamar suplementarias.

Fundándose los americanos, o creyendo, mejor dicho, que las piezas salen mejor acabadas cuando la arena se comprime sobre el modelo, construyen estos útiles sustituyendo el perfil de chapa o madera por un sector del modelo, en los calibres que giran sobre el árbol a medida que la arena queda comprimida, y para los rasquetes emplean un trozo de modelo más o menos grande, que van corriendo sobre el bastidor.

Este procedimiento, como os digo, se emplea únicamente en el Nuevo Mundo, y mejor aún en Norteamérica, pues en Europa seguimos todavía, y no sé si equivocadamente o no, con la forma que tenía en su origen.

Otro adelanto, también bastante general dentro del limitado campo en que ahora nos desenvolvemos, es el confeccionar los moldes sin modelo ni rasquete ni calibre alguno; y si éste era un procedimiento que antes se reservaba únicamente para piezas de elevado costo, ahora se ha generalizado tanto, que en algunos casos se emplea hasta en complicadas piezas de serie, y entonces el moldeador no hace otra cosa que ir armando en una verdadera caja de hierro los bien acabados machos que de la sección correspondiente le llevan.

En estos últimos años se ha introducido como corriente herramienta de trabajo, en casi todas las fundiciones, el uso del aire comprimido, principalmente para mover los pisos neumáticos, ahorrándose con ello una considerable mano de obra; pero más moderno es todavía el aprovechar esta energía para proyectar la arena sobre los moldes mediante máquinas de proyección de arenas más o menos potentes y complicadas y de un rendimiento mayor o menor, pero siempre reduciendo de un modo asombroso el tiempo empleado en comprimir la arena.

Con todo lo dicho, ya veis el enorme partido que se ha sacado del aire comprimido, y aún podría citar en su favor el uso que de él se hace para mover determinadas grúas, las grandes plataformas a sacudidas, en las que se pueden trabajar moldes hasta de 40 toneladas; el chorro de arena para limpiar las piezas en la rebarba, etc.

Al lado de estos adelantos, que pudiéramos llamar de aplicación general en aquellas fundiciones que no trabajan en serie, hay otros de índole particular, apropiados solamente a determinados trabajos, y que, por decirlo así, son artificios de que el moldeador se vale para conseguir con menor esfuerzo un rendimiento mayor que el que obtendría con los procedimientos ordinarios de moldeo.

Así, pues, toda persona que a su cargo tenga el dirigir los trabajos de una fundición, deberá poseer tantos más conocimientos de esta especie cuanto más variados sean los trabajos a él encomendados. Su enumeración sería tan larga, como imposible de encerrar su reseña en los estrechos límites de esta conferencia, ya que desde la máquina de dividir, empleada con feliz éxito en el moldeo de ruedas dentadas para evitarnos el trabajo de hacer los dientes mediante cajas de machos, hasta, por ejemplo, el medio de que se vale el moldeador para sacar las asas de una cacerola del molde, existe una gama tan variada y crecida de métodos, artificios, pegas y procedimientos de moldeo, que solamente la mucha práctica, hermanada con el estudio, pueden hacer que se llegue a dominar asunto tan delicado, difícil y penoso como es éste.

De cuantos trabajos se realizan en una fundición, no creáis que solamente el moldeo es el único que admite reformas más o menos urgentes; lo que ocurre es que, como el moldeo es la base de todos ellos, y los restantes, por decirlo así, son sus auxiliares, a él se dió desde un principio la preferencia para mejorarlo, y ahora ocurre que estos dichos trabajos complementarios

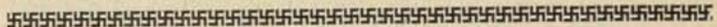
se realizan casi siempre de muy mala manera. Y para convenceros, mirad vosotros, moldeadores, mientras estáis moldeando, más o menos tranquilamente, en vuestros moldes, con cuántas penalidades os sirven vuestros auxiliares los peones los elementos que en vuestro trabajo necesitáis, y lo rudo que es su trabajo las más de las veces, debido todo, como antes os decía, al atraso reinante en casi todas las fundiciones.

Para que os deis cuenta de la importancia que tiene una pronta mejora, os diré que un jefe de fundición americano (si mal no recuerdo, el de la General Motors, en donde se obtienen mil toneladas diarias de fundición) dice, razonadamente, con la elocuencia que los números tienen, que para obtener una tonelada de pieza útil precisa haber puesto antes en movimiento, aproximadamente, 40 toneladas de material. Y si vosotros recapacitáis un poco, veréis que esta cifra no es exagerada, pues pensad en las vicisitudes por las cuales pasan lingote, carbón, etc., desde que se descargan del vagón, se amontonan, se parten, se pesan, se suben al horno, etc., hasta que se desmoldean las piezas, se rebarban, se pesan y cargan en la vagoneta, etc., y añadid, además, el movimiento de arenas, cajas, machos, etc.

Y estas operaciones, ¿cómo se hacen corrientemente? A mano y nada más que a mano, con la pérdida consiguiente de tiempo, dinero, energía, salud y hasta dignidad, pues vergüenza profesional hemos de sentir cuando se nos diga que trabajamos todavía como nuestros abuelos.

Y ¿quién es el culpable de que las cosas estén de semejante modo? A mi modo de ver, todos, absolutamente todos, pues tanta culpa tiene el que, no sabiendo, no quiere aprender, como aquel que, sabiendo, no quiere enseñar, y culpables son también los que, pudiendo, no obligan a enseñar al que sabe, y a aprender al que no sabe.

Por esto, vosotros, hombres de trabajo, que después de la ruda tarea del día os quedan todavía ánimos para venir aquí con el decidido propósito de aprender, sois una honrosísima excepción, merecedores de las más grandes alabanzas, y que yo soy el primero en admirar.



COMITÉS PARITARIOS

Valladolid.—Ha quedado constituido el Comité paritario de Siderurgia y Derivados, de Valladolid, en la siguiente forma:

Presidente, D. Mariano Miláns del Bosch; vicepresidente primero, D. Guillermo Wesolowski.

Vocales patronos efectivos: D. Baldomero Soto Martínez; D. Domingo Velasco Alonso, D. Jorge Martín, D. Eusebio Allén y D. Mariano Cid.

Vocales patronos suplentes: D. Virgilio Mayo Rubio, don Ernesto Gatón, D. Julio Rodríguez Jiménez, D. Fermín Hermda Pérez y D. Patricio Ruiz.

Vocales obreros efectivos: Nicolás Barrios Blanco, Saturnino Montiel Rodríguez, Vicente Santiago Sierra, Pedro Reyó Valle y Valentín Granado León.

Vocales obreros suplentes: José Tejedor Domínguez, Mariano Fernández Álvarez, Manuel Fernández Alonso, Teodoro del Campo Robledo y Felipe Mendoza.

Secretario, D. Ernesto López de Heredia.

Murcia.—En la «Gaceta» del día 4 de junio se ha publicado la real orden de constitución del Comité paritario de Metalurgia y Similares de Murcia, quedando compuesto de la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Antonio Jover Ros; vicepresidente primero, D. Manuel Fernández Reyes.

Vocales patronos efectivos: D. Gregorio Montesinos Martínez, D. Gustavo Abizanda Alba, D. José Alemán Alemán y don Francisco Galiano Peñalver.

Vocales patronos suplentes: D. José Antonio Rueda García; D. Joaquín García Estañ, D. José Viudes Guirao y D. José Martínez Romero.

Vocales obreros efectivos: Jesús Hernández Molina, Antonio Campoy, Federico Sánchez Seiz y Antonio Gómez Gálvez.

Vocales obreros suplentes: Jesús Pérez Pérez, Antonio Moreno Ródenas, Alberto Hernández Acis y José López Zamora. Secretario, D. José López Soler.

Palma de Mallorca.—Por real orden de 7 de junio ha quedado constituido el Comité paritario interlocal de Metalurgia de Palma de Mallorca, en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Moncada Canovés de Mosa.

Vocales patronos efectivos: D. Francisco Garí Bennasar, D. Bartolomé Miralles Quetglas, D. Luis Ramis Bernal, don Juan Carbonell Mir y D. Bartolomé Vaquer Franch.

Vocales patronos suplentes: D. Pedro Parest, D. Manuel Freixas Ribas, D. Pedro J. Tous Alemany, D. Bernardo Calafell Amer y D. Antonio Darder Ripoll.

Vocales obreros efectivos: José Castellet Gomila, Miguel Campíns Serra, Sebastián Galiana Bonet, Juan Vallcaneras Galiana y Vicente Nicoláu Marí.

Vocales obreros suplentes: Manuel Ginebrosa Sureda, José Socias Oliver, Joaquín Bádenas Gómez, Antonio Roig Covas y José Pizá Sabater.

Secretario, D. Bartolomé Jordá Sastre.

UN GRITO DE ALARMA

No lo damos solamente nosotros, sino que aparece en el *Boletín de la Federación Internacional de Metalúrgicos*, y vale la pena de que nuestros federados lo tengan en cuenta.

Es sabido que la gran metalurgia europea formó algún tiempo el «cártel» internacional del hierro y del acero, con el propósito de contrarrestar la concurrencia norteamericana e impedir que aquella tomase alguna extensión; y aunque los grandes magnates del hierro y del acero, de Francia, Alemania y Bélgica, no estaban siempre de acuerdo, sus luchas interiores constituían un juego infantil ante la que se avecina, pues si hasta aquí el coloso norteamericano no mostró gran interés por el mercado europeo, se realizan. He aquí lo que se anuncia:

Las cosas pueden tomar un giro muy distinto si ciertos vaticinios La industria americana del acero ha establecido relaciones muy íntimas con la industria siderúrgica británica (aislada del «cártel» internacional), la cual se halla técnicamente bastante retrasada, y de su reorganización se ha encargado el americano Mr. Schwob, jefe del «trust» del acero de Bethlehem, lo cual demuestra que las intenciones de los americanos son por demás serias. Ese «trust» ocupa el segundo lugar en la producción en el mercado de Norteamérica, con un capital de 608 millones de dólares, y se ha unido con United States Steel Corporation en la entidad productora de acero más grande del mundo, con 23 millones de toneladas al año, y dispone de 2.200 millones de dólares de capital. A estas dos entidades se unirá—si no lo ha hecho ya—la Youngstown of Republic, a fin de constituir un gran «trust» de exportación, con un capital de 3.250 millones de dólares (ocho veces el presupuesto del Estado español).

Según las declaraciones hechas por el director de ese gran «trust»—casi fantástico por lo grandioso—, no solamente se dedicará a la exportación, sino que, además, se tiene la intención de crear diversos centros fabriles en distintos países de Europa por cuenta del «trust»; y, aun suponiendo que ese programa ha de chocar con muchos inconvenientes, no se trata de una cosa inverosímil, y es de suponer que mucho hará de lo que se propone el citado «trust».

La industria siderúrgica americana, una de las primeras en perfeccionar sus elementos de producción, aumentando ésta sin cesar, ha visto absorber, hasta 1926, por el solo mercado americano, la totalidad de su producción; pero desde 1927, como hay un sobrante, se quiere exportar, y a fin de escapar a los impuestos de Aduanas, se construirán fábricas productoras en Europa, tan perfeccionadas como las americanas.

He aquí el peligro que nos amenaza. Porque para luchar contra esa concurrencia formidable, los productores europeos querrán rebajar más los salarios, imponer condiciones de trabajo verdaderamente leoninas a los obreros, y como aumentarán los parados, entre éstos habrá siempre brazos suficientes para explotar.

Ante esas perspectivas no hay más solución que la de fortalecer nuestras Secciones, camaradas, y, sobre todo, dotar a nuestra Federación de cuanto precise para salir, con una actitud firme, sólida, inquebrantable, al encuentro de la ambición desmedida de unos, de la tacañería, del egoísmo y del espíritu rutinario de otros.

¡Metalúrgicos españoles, en masa a la organización!

E. S.

Nuestras Escuelas de Aprendices

El Sindicato de Metalúrgicos y Similares de Alcoy ha inaugurado el día 3 de junio una Escuela de Aprendices, cuya dirección corre a cargo de nuestro activo y competente camarada, el secretario del Sindicato, Francisco Payá. La enseñanza que se cursa en dicha Escuela, por ahora, es la de Gramática, Aritmética y Geometría. El número de alumnos matriculados es de 65, muchos de los cuales no tienen aún los catorce años, y ya se ven obligados a trabajar para contribuir a su sustento.

Es de admirar la labor que ahora inicia el Sindicato de Metalúrgicos y Similares de Alcoy. Ella constituye una lección para la clase patronal, que, si para algo se ocupa de los niños que tiene a su servicio en fábricas y talleres, no es sino para ver la forma de hacerles trabajar mucho por jornales irrisorios. Escuelas como la que acaba de inaugurar el Sindicato de Alcoy, la que sostienen nuestros compañeros de Reinoso y la del Sindicato El Baluarte, de Madrid, honran a las organizaciones que las sostienen, tanto como dicen en demérito de una clase patronal torpe y egoísta, que no se ocupa de preparar a los hombres del mañana para que sean obreros bien capacitados y estén en condiciones de dar a la industria la orientación moderna que los tiempos exigen.

Bien hacen las organizaciones obreras en preocuparse de la educación de los aprendices. Es una cuenta más que oportunamente habrá que poner en la factura a nuestra clase patronal.

A la clase patronal y a quienes teniendo a su cargo la educación del pueblo no prestan el debido interés a este magno problema.

La Escuela de Aprendices Metalúrgicos del Sindicato El Baluarte ha celebrado la exposición de todos los trabajos que los aprendices han realizado durante el curso 1928-29.

Hemos pedido al secretario de la Escuela, compañero Pablo Prieto, un trabajo sobre todas las actividades del curso, que hasta el día 26, en que escribimos estas líneas, no hemos recibido. Si el compañero Prieto nos lo entrega, lo publicaremos en el número próximo.



Es muy peligroso engrasar las transmisiones cuando están en marcha.

GRÁFICA SOCIALISTA. — San Bernardo, 92. — Madrid.